BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 16 ACTA 105 FECHA 1-agosto-2016

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO N° 1/2016 "CONTRATACIÓN DE AGENCIA DE VIAJES"– AD REFERÉNDUM EJERCICIO 2016" – INFORME COMPLEMENTARIO

VISTOS: La nota DNCP/DNC Nº 11898/2016 de fecha 10 de mayo de 2016 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; la Resolución Nº 12 Acta 51 de fecha 25 de abril de 2016 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO N° 1/2016 "CONTRATACIÓN DE AGENCIA DE VIAJES"– Ad Referéndum Ejercicio 2016"; el informe complementario CEO Nº 49/2016 de fecha 13 de julio de 2016 del Comité de Evaluación de Ofertas; el informe D.A. N° 1968/2016 de fecha 25 de julio de 2016 de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe Complementario CEO Nº 49/2016 recomienda tomar conocimiento del informe complementario con respecto a las observaciones realizadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas referente a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO N° 1/2016 "CONTRATACIÓN DE AGENCIA DE VIAJES"– Ad Referéndum Ejercicio 2016 que el informe D.A. N° 1968/2016 de fecha 25 de julio de 2016 de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración, requiere tomar conocimiento del informe complementario, a fin de proseguir con los trámites correspondientes y dar cumplimiento a la recomendación de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

RESUELVE:

Art. 1°) Tomar conocimiento de los informes complementarios CEO Nº 49/2016 de fecha 13 de julio de 2016 del Comité de Evaluación de Ofertas y D.A. N° 1968/2016 de fecha 25 de julio de 2016 de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración, respecto a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO N° 1/2016 "CONTRATACIÓN DE AGENCIA DE VIAJES"– Ad Referéndum Ejercicio 2016".--------

Art. 2°) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto por el Artículo 1°) de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Miriam Angélica Vázquez Barreto
Antonio Zorz Carron - Víctor Manuel Miranda Campo
Jorge Lavand Ayala - César Jure Yunis - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Consejo de Administración

wjr

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

ES COPIA
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

COPIA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 500002